

LISTADOS DEFINITIVOS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA EL PUESTO

TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN DE COOPERACIÓN Y VOLUNTARIADO

(Ref.: TSCV-FGUA-TR2024.2)

Relación definitiva de las personas admitidas:

NIF / NIE
***1188**
***2673**

Relación definitiva de las personas excluidas:

NIF / NIE	Motivo de exclusión
***3461**	(2)
***7034**	(2)
***3691**	(1) y (3)

Motivos de exclusión:

- (1) No acredita estar en posesión de una titulación universitaria de licenciatura o grado
(2) No se aporta certificado acreditativo de conocimientos y experiencia de al menos 6 meses en la organización de proyectos y actividades de cooperación y voluntariado
(3) No se acredita mediante certificación un nivel mínimo B1 en el idioma de inglés

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, en el día de la firma
(documento firmado digitalmente)

M^a Teresa del Val Núñez
Directora General

Código Seguro De Verificación	zdkRjrkv8GM0hwfyR6Y8CA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Teresa del Val Núñez - FGUA	Firmado	15/09/2025 12:53:21	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/zdkRjrkv8GM0hwfyR6Y8CA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			